



13140

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA ARMADA.-

Montevideo, 10 de Marzo de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 13/10/III/2020.-**Visto:** Estos antecedentes referentes a la Licitación Abreviada N° 1/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA PANIFICAR".**RESULTANDO:**

- I. Que con fecha 6 de Marzo de 2020 se constató por parte de la Auditoría destacada del Tribunal de Cuentas de la República, un error debido a que se adjudica a una empresa que no cumple con la presentación solicitada en el ítem N° 4 del Anexo del Pliego de Condiciones Particulares, y a su vez se desestima a la empresa ARANIL S.A siendo que la misma cumple con la medida de presentación según cotiza en línea.-

CONSIDERANDO:

- I. Que debido a un error administrativo la empresa adjudicataria del ítem N° 4 deberá ser ARANIL S.A y a su vez se deberá hacer una disminución a la empresa DISTRIBUIDORA CUAREIM S.R.L en la Afectación N° 146 Compromiso N° 005 de \$ 109.312,00

A LA EMPRESA ARANIL SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
4	800	KG	MEJORADOR DE PAN	100,80	IVA BASICO	98.380,80	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						98.380,80		

Monto total a la firma ARANIL S.A \$ 98.380,80 (pesos uruguayos noventa y ocho mil trescientos ochenta con 80/100)

- II. Que debido a dicho error los montos y lo adjudicado a las empresas quedara de la siguiente forma:

A LA EMPRESA MOLINO RIO URUGUAY

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
1	48000	KG	HARINA	23,37	IVA MINIMO	1.233.936,00	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						1.233.936,00		

Monto total a la firma MOLINO RIO URUGUAY \$ 1.233.936,00 (pesos uruguayos un millón doscientos treinta y tres mil novecientos treinta y seis con 73/100).

A LA EMPRESA LEVADURA URUGUAYA SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
2	840	KG	LEVADURA SECA	148,00	IVA BASICO	151.670,40	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						151.670,40		

Monto total a la firma LEVADURA URUGUAYA SA \$ 151.670,40 (pesos uruguayos ciento cincuenta y un mil seiscientos setenta 40/100).

A LA EMPRESA HENDERSON Y CIA SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
5	240	KG	AZUCAR	30,00	IVA MÍNIMO	7.920,00	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						7.920,00		

Monto total a la firma HENDERSON Y CIA SA \$ 7.920,00 (pesos uruguayos siete mil novecientos veinte con 00/100).

A LA EMPRESA JUNPOL SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
6	1080	KG	SAL	49,90	IVA BASICO	59.281,20	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						59.281,20		

Monto total a la firma JUNPOL SA \$ 59.281,20 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y uno con 20/100).

A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CUAREIM S.R.L

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
3	600	KG	EXTRACTO DE MALTA	108,00	IVA BASICO	79.056,00	Mayor Ponderación	111

7	1200	KG	GRASA BOVINA PARA PANIFICAR	36,36	IVA BASICO	47.995,20	Mayor Ponderación	111
				TOTAL \$		127.051,20		

Monto total a la firma DISTRIBUIDORA CUAREIM S.R.L \$ 127.051,20 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil cincuenta y uno 20/100).

El monto total de la presente licitación asciende a **\$ 1.678.239,60 (pesos uruguayos un millón seiscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y nueve con 60/100)**, el cual podrá ser atendido con cargo a Rentas Generales Funcionamiento, a abonarse mediante la forma de pago crédito SIF.

III. Que se deberá dar nueva intervención a la Auditoria del Tribunal de Cuentas de la República destacada ante el Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de que tome conocimiento.-

IV. Que dentro del plazo legal se deberá publicar en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy (art.3°,Dec.66/002 de 26/2/02).-

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 30 del TOCAF, Art. 68 del TOCAF, Resolución COMAR N° 170/17 de fecha 13/XII/17 y demás normas concordantes y modificativas.-

**EL CF (CAA) SEBASTIÁN NAVARRO EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
DELEGADAS DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
RESUELVE:**

- 1) **Rectificase** la Resolución N° **04/27/I/2020**, de acuerdo a lo expresado en los Considerando I, II.-
- 2) **Adjudicase** a las siguientes empresas de acuerdo a lo que se detalla en los siguientes cuadros:

A LA EMPRESA ARANIL SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
4	800	KG	MEJORADOR DE PAN	100,80	IVA BASICO	98.380,80	Mayor Ponderación	111
				TOTAL \$		98.380,80		

Monto total a la firma ARANIL S.A \$ 98.380,80 (pesos uruguayos noventa y ocho mil trescientos ochenta con 80/100)

A LA EMPRESA MOLINO RIO URUGUAY

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
1	48000	KG	HARINA	23,37	IVA MINIMO	1.233.936,00	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						1.233.936,00		

Monto total a la firma MOLINO RIO URUGUAY \$ 1.233.936,00 (pesos uruguayos un millón doscientos treinta y tres mil novecientos treinta y seis con 73/100).

A LA EMPRESA LEVADURA URUGUAYA SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
2	840	KG	LEVADURA SECA	148,00	IVA BASICO	151.670,40	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						151.670,40		

Monto total a la firma LEVADURA URUGUAYA SA \$ 151.670,40 (pesos uruguayos ciento cincuenta y un mil seiscientos setenta 40/100).

A LA EMPRESA HENDERSON Y CIA SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
5	240	KG	AZUCAR	30,00	IVA MÍNIMO	7.920,00	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						7.920,00		

Monto total a la firma HENDERSON Y CIA SA \$ 7.920,00 (pesos uruguayos siete mil novecientos veinte con 00/100).

A LA EMPRESA JUNPOL SA

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
6	1080	KG	SAL	49,90	IVA BASICO	59.281,20	Mayor Ponderación	111
TOTAL \$						59.281,20		

Monto total a la firma JUNPOL SA \$ 59.281,20 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y uno con 20/100).

5133

A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CUAREIM S.R.L

ÍTEM	CANT. HASTA	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. SIN IMPUESTOS	IMPUESTO	PRECIO TOTAL \$	ADJUDICADO POR	ODG
3	600	KG	EXTRACTO DE MALTA	108,00	IVA BASICO	79.056,00	Mayor Ponderación	111
7	1200	KG	GRASA BOVINA PARA PANIFICAR	36,36	IVA BASICO	47.995,20	Mayor Ponderación	111
				TOTAL \$		127.051,20		

Monto total a la firma DISTRIBUIDORA CUAREIM S.R.L \$ 127.051,20 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil cincuenta y uno 20/100).

El monto total de la presente licitación asciende a \$ 1.678.239,60 (pesos uruguayos un millón seiscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y nueve con 60/100), el cual podrá ser atendido con cargo a Rentas Generales Funcionamiento, a abonarse mediante la forma de pago crédito SIIF

- 3) **Impútase** el monto total de \$ 1.678.239,60 (pesos uruguayos un millón seiscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y nueve con 60/100), el cual podrá ser atendido con cargo a Rentas Generales Funcionamiento, a abonarse mediante la forma de pago crédito SIIF
- 4) **Elévase** a la Auditoria del Tribunal de Cuentas de la República destacada ante el Ministerio de Defensa Nacional. Una vez obtenido su dictamen sin observaciones se tendrá por comprometido el gasto.-
- 5) Cúmplase, notifíquese, publíquese y oportunamente archívese

Capitán de Fragata (CAA).....

Sebastián NAVARRO

Intervenido SIIF
Preventivo de adjudicación 32/2020
 15 ABR. 2020
 Cr. JOSE P. GARIBAY SOLON
 CONTADOR PÚBLICO
 C.C.